



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

SOLICITUD DE BAJA

Es el trámite que realiza el(la) alumno(a) en el Departamento de Servicios Escolares para ausentarse de sus estudios temporal o definitivamente de manera voluntaria de conformidad al Artículo 38 del Reglamento Escolar.

Al aplicar la baja se le descargan al alumno(a) las materias inscritas en el ciclo escolar vigente.

Requisitos:

- Estar inscrito en el Ciclo Escolar vigente.
- Comprobante de pago emitido por la Universidad en el área de Ingresos propios de la Secretaría de Administración. El pago es de \$559.00 y se deberá realizar en Bancomer al convenio 915300 con el número de referencia que le corresponde a su matrícula. [Obtener mi referencia.](#)

El trámite se realiza de forma personal en el Departamento de Servicios Escolares presentando la credencial escolar vigente.